



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

La Paz, 30 de Marzo de 2021
TSE/ADJ N°631/2021

Señor(es):

CREATIVE TOUCH SRL

Av. Jaime Zudañez N°1431 Zona Tembladerani

Telf. 2110077

Presente.-

**Ref.: Nota de adjudicación Proceso de Contratación CD-POE-R
N°240/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: **"DISEÑO E IMPRESIÓN DE STICKERS INSTITUCIONALES PARA VEHICULOS DE OBSERVADORES INTERNACIONALES"**, por un importe total adjudicado de Bs898,84 (Ochocientos Noventa y Ocho 84/100 Bolivianos).

En consecuencia, para la formalización de la contratación, deberá firmar la **Orden de Servicio** con la Autoridad Competente del Tribunal Supremo Electoral, por lo que agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) valida y activa.
2. Fotocopia de Matricula de Comercio FUNDEMPRESA o documento equivalente emitido por FUNDEMPRESA que acredite que la empresa no requiere dicha inscripción.
3. Fotocopia del Poder General Amplio y Suficiente del Representante Legal del proponente con facultades para suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, esta inscripción podrá exceptuarse para otros proponentes cuya normativa legal inherente a su constitución así lo prevea. Aquellas empresas unipersonales que no acrediten a un representante legal, no deberán presentar este Poder.
4. Fotocopia Simple Cedula de Identidad del Propietario o Representante Legal.
5. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
6. Certificaciones de No Adeudos actualizadas por contribuciones emitidas por las Gestoras Públicas de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia y/o BBVA Previsión). En caso de no estar registrada en una de

C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGCUCVJHGT/leyte



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

las AFP's adjuntar la certificación o nota que lo acredite emitida por (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión).

7. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL



C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGCJCVN/HGT0091e



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**“DISEÑO E IMPRESIÓN DE STICKERS INSTITUCIONALES PARA VEHICULOS
DE OBSERVADORES INTERNACIONALES”**

ADJUDICACIÓN		
Proponente Adjudicado	Adjudicación (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: CREATIVE TOUCH SRL Por el importe de: Bs898,84 Literal: Ochocientos Noventa y Ocho 84/100 Bolivianos).	 Erika Guzmán Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN EN SUPLENENCIA LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL	
	Fecha:	30/03/2021



C.c. Archivo
Carpeta del proceso
EGCUCVI/JHGT/myle